

El descanso retribuido

La legislación social del nuevo Estado, acaba de enriquecerse con una disposición en la cual se hermanan, con profundo espíritu cristiano, el derecho al descanso los domingos y fiestas oficiales y de carácter religioso y la resuelta protección que nuestro Caudillo viene dispensando a la gran familia trabajadora, cuyas necesidades, tanto tiempo soslayadas, van encontrando, dentro de las normas de una justicia reparadora, plena y auténtica satisfacción.

La Ley relativa al descanso dominical, que ya en el Fuero del Trabajo se mantiene como sagrada condición en la aportación de las actividades productoras—promea del Caudillo hecha realidad tangible—no solamente impone esa observancia, si no que, teniendo en cuenta que ésta no puede representar para el obrero del músculo una carga económica, al privarle del salario, establece, que en estos días de descanso, cuantos consagran su esfuerzo a enaltecer su vida con la virtud del trabajo, perciban la debida remuneración, con lo cual se vigoriza la economía de los hogares trabajadores, dando continuidad a una política tan profundamente marcada en multitud de leyes amparadoras de nuestras clases obreras, y encaminadas a proporcionarles una existencia a cubierto de las asechanzas de la miseria.

Esta reforma, establecida en ningún país del mundo, constituye un avance tan destacado en la implantación íntegra de la doctrina del Estado español, que basta su simple exposición para percatarse de su trascendencia.

Constituta una desigualdad, incompatible con la nueva ordenación de la vida española, que mientras el rentista, el funcionario y cuantos se hallan encuadrados en las diversas actividades productoras percibían sus haberes diariamente, el obrero manual se le privaba de su salario en días en los que, recogido en la intimidad de su hogar, en el paréntesis del obligado y necesario descanso, sintiera, con mayor agobio, su penuria.

Esto ha desaparecido: todo trabajador tiene, por decisión del Caudillo, el indiscutible derecho a percibir su jornal los domingos y días consagrados al descanso.

Y hoy, en los hogares de miles y miles de españoles, se sentirá la satisfacción de ver que hay un Caudillo que vela, con espíritu cristiano, porque en ellos no falta el pan de cada día, dignamente ganado por el sudor de los que, abnegadamente, colaboran en la ingente tarea de engrandecer a España.

El Jefe del Estado recibe a los representantes de las localidades adoptadas

Un breve e interesante discurso del CAUDILLO

Madrid, 19.—A las doce de la mañana, el Caudillo ha recibido en Audiencia a los representantes de las localidades por él adoptadas a los efectos de la reconstrucción.

La recepción se celebró en uno de los salones del Palacio de Oriente. El Jefe del Estado llegó acompañado del Capitán General de la 1.ª Región, jefes de sus casas militar y civil y ayudantes de S. E.

El Alcalde de Belchite, primera localidad adoptada por el Caudillo, pronunció un breve discurso para agradecer al Jefe del Estado en nombre de la heroica ciudad y de todas las localidades, víctimas de la saña roja, su generosa adopción.

Todas ellas —dijo— tenían plena fé en las palabras de su Caudillo, que han cobrado realidad por el Decreto de adopción de todos los pueblos dañados por la guerra o por la anarquía del marxismo. Terminó ofreciendo la más leal, entusiasta y decidida colaboración de todos los municipios, reiterando al Caudillo la más fervorosa gratitud de todos ellos dispuestos a colaborar en el grandioso porvenir de España.

Seguidamente S. E. el Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado se dirigió a los Alcaldes

allí presentes en los siguientes términos:

PALABRAS DEL CAUDILLO

Comenzó diciendo el Caudillo que era para él una satisfacción el recibirlos y el saber que la reconstrucción es un hecho fehaciente.

Constituye, añadió, un deber moral de toda España reedificar estas piedras derribadas por los cañones en su labor destructora y constructora.

Fué empeño nuestro desde el primer día el atender a los daños de la guerra árdua tarea por la gran extensión de estos daños. Sin embargo, con la ayuda de Dios y de los mejores hijos de España esto está siendo una realidad.

Añadió el Caudillo que esta reconstrucción no se refiere sólo al estado material, sino que también se trata de infundir alientos y estímulos. Habló de los organismos creados para atender a la reconstrucción de los pueblos de España y dijo: según los informes técnicos más del treinta por ciento de las casas de los pueblos de España son inhabitables. Por esto la labor de reconstrucción tiene que ser amplia. Por vosotros, dijo, quiero que llegue al resto de España para

Berlín, 19.—En medio de tremenda expectación el Führer ha pronunciado esta tarde en el Reichstag, un discurso sobre la situación internacional. Hitler ha dicho que ante su conciencia siente la obligación de apelar a la razón incluso en la causa de Inglaterra. No hay motivo alguno —dijo— para continuar la guerra. No si Londres tiene ahora una idea justa de la lucha que va a empezar. El hecho de que Inglaterra haya comenzado sus ataques aéreos contra la población civil alemana, parece demostrar que Inglaterra no tiene de ella idea clara. Cuando Alemania dé la réplica puede afirmarse que será de una gran energía, y esta respuesta puede suponer la destrucción de un gran Imperio.

Puso de relieve el Führer, que Alemania desea con gran ansiedad poner punto final en la lucha contra Inglaterra; pero yo quiero —agregó— descargar mi conciencia ante las cosas que podrían ocurrir y por esto dirijo a Inglaterra una última apelación a su cordura. Que no se interprete esto como una debilidad del Reich, sino como el deseo que desde los primeros momentos hemos manifestado de que no adquiera la lucha unos caracteres extraordinarios que pueden ser evitados.—Efe.

Roosevelt pronuncia un discurso belicista

Washington, 19.—El Presidente Roosevelt ha dirigido una alocución por radio al Congreso democrático de Chicago. En primer lugar justifica el aceptar ser candidato por tercera vez a la Presidencia de la República. Pensando —dijo— en el bien de nuestro país, llego a la conclusión de que no debo negarme a ser elegido candidato a la Presidencia.

Después de aludir al peligro que presenta la situación interna-



Adolf Hitler, Führer del Reich alemán.

cional, el Presidente informa que en estas condiciones no puede sustraerse al deber de salvar a los Estados Unidos lo mismo que millones de ciudadanos que defienden la nación. Roosevelt atacó los regímenes totalitarios y expuso que si ha de sucederle otro Presidente éste continuará su política de defensa de las democracias. Y después de reafirmar su simpatía por los países que resisten a la agresión terminó diciendo: apesar de que los elementos de la quinta columna me tachan de belicista o belicista, sigo creyendo que mi obligación es despertar a mis compatriotas y hacerles ver el peligro que significa para todos las fuerzas que se han desencadenado en el mundo. Mientras sea Presidente haré ver la necesidad de la paz en nuestra nación.—Efe.

La conmemoración del 18 de julio en LISBOA

Lisboa, 19.—El Embajador de España en Lisboa don Nicolás Franco, ha pronunciado un discurso con motivo del aniversario

18 DE JULIO, EN MADRID

200.000 productores desfilan ante el CAUDILLO

Madrid.—Se celebró la gran concentración de afiliados a la C. N. S. de Madrid. A las ocho de la mañana, comenzaron a llegar Jerarquías provinciales, locales y afiliados. También se encontraban presentes los Directores de todos los periódicos de Madrid y Agencias. A las nueve, llegaron el Secretario provincial de la Falange madrileña, que ostentaba la representación del Jefe provincial y el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Gerardo Salvador Merino. Frente a la tribuna de oradores se situaron, a derecha e izquierda las Jerarquías, banderas y cubriendo el frente, los concentrados.

Seguidamente hablaron los camaradas González Iglesias y Sal-

vador Merino, discursos ya conocidos por haber sido radiados a toda España.

La tribuna que había de ocupar el Jefe del Estado, se levantaba en la calle de Lista, apareciendo engalanada con plantas y tapices.

Pendía de ella un gran escudo imperial. A la derecha de la tribuna del Caudillo, estaba la destinada al Gobierno, la de los Generales y Jefes de Cuerpo de la Guardia, y a la izquierda, la de la Junta Política, Consejeros nacionales y Cuerpo Diplomático.

Frente por frente a la tribuna presidencial, se había levantado otra destinada a la esposa del Caudillo, ocupando otras los ex-

NUEVOS TRIUNFOS de la armada submarina del REICH

Berlín, 19.—Por el Cuartel General del Führer se comunica:

«La armada de submarinos alemanes anuncia nuevos triunfos. Un sumergible ha hundido 61.300 toneladas de barcos mercantes enemigos y otro ha conseguido echar a pique a un buque de alto porte armado, que formaba parte de un convoy fuertemente escoltado. Nuestros aviones de combate atacaron ayer una vez más los aeródromos, puertos y campamentos de Inglaterra, así como a los vapores enemigos que navegaban por la costa septentrional de Escocia y Canal de la Mancha. Todas estas acciones obtuvieron pleno éxito. Fueron hundidos cuatro barcos de 12 a 14.000 toneladas y además, doce mercantes y dos patrulleros sufrieron tan graves averías, que algunos de ellos pueden darse por perdidos.

Informes llegados a este Cuartel general, dan cuenta que el día 17 fué hundido un submarino enemigo por una bomba de nuestra aviación. Las defensas antiaéreas alemanas impidieron anoche que aparatos ingleses realizaran una nueva incursión por el NO y Oeste de Alemania que sólo causaron daños sin importancia. Fueron derribados tres aviones enemigos. Los ingleses perdieron ayer en total doce aparatos y dos globos de barrera; siete de aquellos fueron derribados en combate aéreo y el resto por las defensas antiaéreas. Faltan dos aviones propios.—Efe.

Berlín, 19.—Un avión inglés ha atacado y destruido a un hidro de salvamento alemán que no iba armado y que ostentaba en el sitio más visible ocho distintivos de la Cruz Roja.—Efe.

MADRE! Escucha a la Enfermera visitadora y acude a los Dispensarios.

del Movimiento español y ha rendido homenaje a la colaboración portuguesa y los lazos de amistad que reinan entre los dos países.—Efe.

El discurso del Caudillo y la prensa italiana

Milán, 19.—El discurso del Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, ha producido gran impresión en los círculos milaneses. La opinión pública estima que es necesario que España tome parte en el nuevo orden europeo, aunque cueste un nuevo sacrificio.

Todo el conjunto de modificaciones ha encontrado, en las palabras enérgicas del Caudillo español una suprema confirmación, escribe el «Corriere della Sera», «Il Popolo d'Italia» dice que este discurso ha producido una viva satisfacción, en el pueblo español y que es la primera vez que las aspiraciones nacionales que reclaman la restitución de Gibraltar han sido expresadas por un Jefe del Gobierno español.—Efe.

BOLETIN DE LA FALANGE

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Local

Se pone en conocimiento de los familiares de los camaradas que se encuentran en la primera expedición del Campamento de Organizaciones Juveniles, que se ha empezado a recibir correspondencia de dichos camaradas en esta Delegación Provincial, la cual puede ser recogida durante las horas de oficina.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los camaradas que quieran asistir a la segunda expedición del Campamento, pasen a inscribirse en esta Delegación Local hasta el día 30 del presente mes, fecha en que se cerrará el plazo de admisión.

Será indispensable para asistir al mismo, el estar reconocidos y vacunados, para lo cual pueden pasarse por la Casa de Socorro, durante las horas de diez y media a una de la mañana.

Lo hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 19 de julio de 1940.— El Delegado Local de O. J.

FLECHAS FEMENINAS

Delegación provincial

Se ruega a la camarada Concepción Herrero Hernández, perteneciente a esta Organización, se presente en estas oficinas, Plaza Mayor número 12, para comunicarle asuntos que le interesan.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 19 de julio de 1940.— La Regidora Provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡MADRE! Tu hijo tiene derecho a ser criado por ti.

CENTROS OFICIALES

Gobierno civil de la Provincia de Zamora

CIRCULAR

El Excelentísimo señor Ministro de Industria y Comercio comunica a la Subsecretaría de la Gobernación que por los Gobernadores Civiles de las respectivas provincias se difunda entre la población agraria que la siega de la paja de cereales a mano, en lugar del empleo de las máquinas segadoras supone, además de otros inconvenientes conocidos, una pérdida de paja de un 50 por 100, ya que la parte alta de la misma que es cortada a mano tiene una fibra muy pobre, extremo de gran interés para la economía nacional en aquellos casos en que la paja recolectada haya de ser destinada a la fabricación de pasta celulosa.

Zamora, 16 de julio de 1940.— El Gobernador Civil, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

De Primera Enseñanza

Según nos informan en la Inspección, la Dirección General de Primera Enseñanza concede permiso a las Maestras inscritas en el cursillo de Acción Católica que tendrá lugar del 15 al 25 de septiembre próximo, para que puedan ausentarse de su destino sin dejar atendida la enseñanza por su cuenta.

Está ya funcionando en Madrid el Hogar de Huérfanos del Magisterio (Zurbano 42) en el que pueden ingresar las huérfanas de

padre y madre que tengan menos de 18 años de edad y que lo hayan solicitado a su debido tiempo.

Según lo ordenado por la superioridad, los señores Alcaldes-Presidentes de las Juntas Municipales de Educación Primaria, deberán enviar urgentemente a la Inspección de Primera Enseñanza, nota del número de niños y niñas que han hecho la Primera Comunión. Los señores Alcaldes podrán recabar dichos datos de los restantes miembros de las Juntas (Párteros, Maestros, etcétera).

Audiencia SENTENCIAS

Han sido condenados como autores responsables:

De un delito de imprudencia temeraria, del que resultó homicidio, el procesado Andrés Montaña Orduña, a la pena de un año de prisión menor, e indemnización a los herederos de la señorita Teresa Rodríguez Hidalgo, en cantidad de QUINCE MIL pesetas.

De un delito de robo, los procesados Juan Manuel Aparicio Fariñas, Arturo Díez Sáez y Luis Manjón Rodríguez y con la concurrencia de la circunstancia de agravación de nocturnidad, para los tres procesados, y una de atenuación mutuamente compensada con la de agravación para el Luis (ser menor de 18 años); a los primeros a la pena a cada uno de ellos, de cuatro años, dos meses y un día de presidio menor. Y a Luis la pena de seis meses de arresto mayor, debiendo indemnizar los tres a don Jacinto González Justel, en la suma de noventa y cinco pesetas con veinticinco céntimos, al que se hará entrega definitiva de lo recuperado.

De un delito de robo los pro-

cesados Antonio Flores Cuesta y María Corporales Fresnadillo, a la pena de un año y un día de presidio menor para el Antonio y el mismo tiempo de prisión menor a la María, e indemnización mancomunada y solidaria de ciento ochenta pesetas y cincuenta céntimos a don Tomás de Anta Pérez, a quien se le hará entrega definitiva de lo recuperado.

Dichas sentencias condenatorias, llevan consigo las accesorias y pago de costas procesales correspondientes.

Ha sido absuelto libremente Antico González Castaño, por concurrir en su favor la eximente 4.ª del artículo 8.º del Código Penal. (Haber obrado en legítima defensa).

Guardia civil INCAUTACION DE VIVERES

La pareja de la Guardia civil que presta servicios de escolta en el tren mixto número 221 que va de nuestra capital a Salamanca, ha sorprendido en el día de ayer a los individuos que a continuación se relacionan intentando transportar sin guía los víveres que se detallan:

Angela Turiel Porta, natural de La Bañeza llevaba 35 kilogramos de alubias.

Dolores Calle Bodilla de Plasencia, 25 kilogramos de garbanzos.

Germán Sánchez Gil de Salamanca, 45 kilogramos de alubias.

José Castro Martín de Plasencia, 40 kilogramos de alubias y la de garbanzos.

José Rodríguez Martín, de La Bañeza, 65 kilogramos de alubias.

Leoncio Manteca Martín de La Bañeza, 60 kilogramos de alubias.

Angeles López Sendín, de La Bañeza, 15 kilogramos de alubias.

Además, fueron hallados varios paquetes con un contenido total de 45 kilogramos de alubias y diez panes de dos kilogramos cada uno, de todo lo cual no aparecieron dueños.

La totalidad de los víveres, que como hemos dicho al principio, eran transportados ilegalmente ya que ninguno de sus portadores poseía autorización ni guía de ninguna especie, han sido decomisados y puestos a disposición del Excmo. señor Gobernador civil, Jefe provincial del Servicios de Abastecimientos y Transportes.

Un carro arrollado por el TREN

Sus ocupantes, un viejo y un niño, gravemente heridos

En la mañana de ayer, se dirigía montado en un carro que tiraba una mula, a una finca de su propiedad sita en las proximidades de Villaralbo, el vecino de nuestra capital Pascual Cañibano Domínguez de 70 años de edad domiciliado en la calle de la Manteca número 11, siendo acompañado por un nieto suyo de 9 años llamado Pascual Cañibano Colmenero.

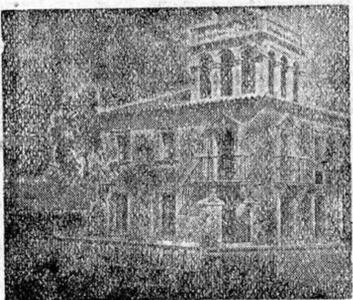
Al llegar al paso nivel situado mas allá del puente metélico, los ocupantes del carro vieron venir el tren, pero pensando que aun les daría tiempo a pasar antes de que llegara, intentaron cruzar la vía con tan mala fortuna que, bien por haberse espantado la mula o por atrancarse las ruedas del carro en los raíles, el tren se les echó encima sin que el maquinista pudiera impedirlo a causa de la corta distancia que le separaba del paso a nivel.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del suceso numerosos vecinos de nuestra capital, así como una ambulancia, donde fueron recogidos los ocupantes del carro y trasladados al Hospital provincial, donde fueron urgentemente asistidos por el Director del benéfico establecimiento, doctor Crespo Carro.

Después de practicada la cura de urgencia, el parte médico de los heridos acusa en el anciano, sección de ambas piernas y del brazo derecho con otras lesiones, todas de carácter gravísimo y en el niño, fuerte traumatismo en la cabeza de carácter grave.

La mula que tiraba del carro resultó muerta y el vehículo deshecho.

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
DIRECTOR: **J. RIVERA**
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
TELEFONO 1354
AVENIDA DE SAN PABLO, 1 ZAMORA (6)



Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta: de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (8)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia
Diatermia, Corrientes,
Rayos ultravioletas e infrarrojos
Consulta diaria de once a una
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647 (18)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691 (185)

OSORIO
DENTISTA
(SUCESOR DE M. ROJO)
Consulta diaria
de 10 a 1 y de 4 a 7
JOSE ANTONIO, 12 (antes Rúa)
BENAVENTE (212)

Su traje de corte elegante, solo lo hará
RAMIRO
San Andrés, 23 ZAMORA (9)

CAMAS | **Bicicletas**
METAL BLANCO | **varias marcas**
todos tamaños | **Y ACCESORIOS**
MESAS DESPACHO, DE 3, 5 y 7 CAJONES — DESPACHOS COMPLETOS — COMEDORES ESTILO ESPAÑOL — VAJILLAS DE LOZA Y CRISTAL — CUARTOS DE BANO COMPLETOS — TAMBORES Y CORNETAS
: : : PARA LOS «FLECHAS» : : :
Gran surtido en objetos para regalos
GRAN BAZAR de
SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 (3) ZAMORA

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
ha trasladado su Clínica a
San Torcuato, 18, pral. izquierda (274)

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez
Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)
Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA». Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO». Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.
PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS (12)

Central Nacional-Sindicalista de Zamora
 Delegación Provincial Sindical
Comisión Provincial de Curtidos
 de interés para los vendedores de calzado

Se recuerda a todos los comerciantes de calzado al detall, que no deben en ningún caso aceptar partidas de calzado cualesquiera que sea su procedencia, en las que no vaya señalado el precio, con caracteres indelebles, de venta al público.

Los comerciantes que aceptan en una partida en estas condiciones, serán sancionados como autores con el fabricante productor del calzado, de un quebrantamiento de la disposición del 9 de abril de 1940, publicada en el B. O. del Estado correspondiente al siguiente día 28.

Cuando un comerciante de calzado recibiese una partida en que no venga señalado el precio de venta, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Comisión Provincial del Curtido, afin de que por la misma se proceda a comunicarlo a la Rama de las Pieles, para que esta tome las medidas a que haya lugar e inicie la incoación del expediente oportuno.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Zamora, 19 de julio de 1940.—
 La Comisión Provincial del Curtido.

Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

Cartelera de la Empresa
 Alejandro Sanvicente Llamas

TEATRO PRINCIPAL
 Taquilla y Contaduría 1765

HOY Butaca 1,60 y 2,10

Estreno de la superproducción «Metro» en español

Bajo el manto de la noche
 con Edmund Lowe y Florence Rice

NUEVO TEATRO
 Taquilla 1315 = Contaduría 1765

El lunes Butaca UNA pta;

Estreno de la superjoya «Fox»

Charlie Chang en el Circo
 por Warner Oland

IMPERIO
 POR LOS PUEBLOS

TORO
 FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Con asistencia de las Autoridades y Jerarquías del Movimiento bajo mazas, se ha celebrado en la Ciudad de Doña Elvira la tradicional función religiosa en honor de Nuestra Señora la Virgen del Carmen.

A las once de la mañana y con el templo del Convento de las Carmelitas completamente lleno de fieles, empezó la Misa oficiada por los PP. Escolapios, y cantada por la Capilla Mercedaria Reforzada, que entonó la Tedeum laudamus, de Perossi, a dos voces.

Por la tarde, solemne sánmón a cargo de don Pablo Medina, del Inmaculado Corazón de María, no saliendo la procesión por el fallecimiento de una Madre carmelita.

INAUGURACION DE LA FUNDACION VALPARAISO

A las doce de la mañana de hoy, 16 de Julio, e invitados por el señor Duque de Mequeda, Patrono de la Fundación Valparaíso, hemos asistido a la solemne inauguración de la citada institución benéfica, dedicada a las niñas huérfanas.

Por el Coadjutor de San Vicente, de Zamora, don Lorenzo Villar, que ha sido el designado para desempeñar el cargo de Padre espiritual en dicho Orfanato; se procedió a la bendición de locales.

A continuación y en el Salón de Actos, el Alcalde Delfín Alvarez, en representación del Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Gumersindo García Fernández, que no pudo asistir por ineludibles ocupaciones, se dirigió a las treinta y dos niñas asiladas, haciéndoles ver, que gracias a don Antonio Migué-

lez fundador del Asilo, encontrarían todas ellas el cariño, consuelo y amor de madre que hasta ahora les había faltado.

Hizo historia de los benefactores de esta ciudad, citando las instituciones creadas. Puso de relieve el alto espíritu de sacrificio de las hermanas de la Cruz, encargadas del cuidado de las huérfanitas y no olvidó a nuestro querido Caudillo que ha cooperado para que ésta olvidada obra, en manos de los liberaloides, resultase un hecho. Tomó la palabra seguidamente, don Lorenzo Villar, que con gran acierto hizo un bonito y emocionante canto a la madre. Las huérfanitas, mimadas por todos y obsequiadas con confituras, medallas, etc. en este acto, lloraban agradecidas, sin poder comprender no obstante, la felicidad y bienestar que gracias a este insigne torosano don Antonio Miguelez, iban a conseguir en adelante.

Terminado que fué, se autorizó a los numerosos invitados para visitar las distintas dependencias. Resultan admirables y en ellas hemos podido observar la magnífica instalación, tanto en lo que respecta a material de enseñanza, como de higiene, dormitorios, etc.

El edificio, capaz para unas 60 niñas, solamente alberga en este día 32. En él, estas pobres criaturas faltas del amor terreno mayor que existe, cual es de la madre, recibirán educación completa. Aquellas que por su inteligencia puedan cursar estudios superiores, podrán hacerlo, y todas, absolutamente, cuando salgan de él a los 22 años, tendrán una profesión con que ganarse honradamente el sustento.

Nuestra más cordial enhorabuena a los que con su extremado celo, han conseguido salvando múltiples obstáculos, tan excelente resultado en esta magna obra.

NOROVO
 Toro 16 de julio de 1940.

Alfonso Crespo Garrote
 MEDICINA GENERAL y Enfermedades de la Infancia
 Consulta, martes y viernes, de 11 y 1/2 a 1 y 1/2
SANTA CLARA, 18
 duplicado, principal (50)

CLINICA DE NIÑOS
Julio Prieto
 Consulta: 1 a 2 **SAN ANDRES, 21**
 y **Teléfono 1349**
 4 a 6 (213)

C. CASASECA
Cirugía General
RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
 Zamora (248)

E. Buitrón Queipo de Llano
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid BENEFICENCIA
 Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA
 (10)

F U T B O L

S. E. U. - Mixto empatan a un tanto
 Con gran entrada se jugó el partido Mixto - S. E. U. para el Campeonato Provincial de Fútbol. El encuentro que era esperado con gran ansiedad por parte de la afición, no defraudó a esta viéndose, sobre todo por parte del S. E. U. una magnífica tarde de Fútbol.

Comenzó el partido a un buen tren con dominio alterno y mucho trabajo para los dos tríos defensivos. Esteban se luce en buena parada. La media del S. E. U. sirve gran número pelotas a su vanguardia y esta empuja la pareja defensiva del Mixto muy segura. Con el resultado de 1 a 0 a favor de los militares acaba el primer tiempo. En la segunda parte el S. E. U. presiona intensamente la puerta del Mixto y cuando faltaban 20 minutos de juego y ambos onces estaban empatados a uno los estudiantes empujan de tal manera que parecía el encuentro iba a decidirse de una manera amplia a su favor. No obstante la poca visibilidad (eran los 9.30) y unos tiros desafortunados estrellados contra el larguero, dieron lugar a que el partido acabase con un empate a un gol. Marcaron, por el Mixto, Rivero y Pispajo por el S. E. U. Arbitró Reyes bien.

Mixto 3-Juvenia 0
 Poco interés revistió este encuentro, que fué jugado con una lentitud exagerada. Dominó en ambas partes el Mixto, pero actuó con poca precisión ante la puerta enemiga, muy bien defendida por el meta del Juvenia Parra. El arbitraje del señor Reyes bueno.
TIM.

Tomás P. Hernández
 MEDICINA GENERAL
 Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
 1.º, derecha
 Teléfono 1533 (33)

El problema de la ALIMENTACION
 Lo tendrá usted resuelto consumiendo los RICOS ESCABECHES marca «LA CANDELARIA» fritos con aceite extra refinado y especial condimentación
 Lata 5 kilos CHICHARRO, 15,70 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
 Lata 5 kilos BESUGUILLO 25,25 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
 Lata 2 kilos PESCADILLA, 10,00 más 0,25 timbre y 0,20 consumos
 Lata 5 kilos VERDEL 19,80 más 0,25 timbre y 0,15 consumos
 Lata 300 gramos CALAMARES en su tinta entrozos similar, 2,25.
 Lata 5 kilos SARDINAS EN ESCABECHE 19,80 más 0,25 timbre y 0,45 consumos
 Precios fijados por el Ministerio de Industria y Comercio según Orden de 17 de Abril de 1940
 Unico distribuidor **Pescadería de Feliciano Iglesias**
 en Zamora: **Mercado de Abastos, número 7** (253)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
 ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
 Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
 Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA
 Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
 Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
 » doce 3 » » »
Horas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.
Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.
Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.
Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre
 Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
 El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí (27)

PETICION DE MANO
 Por doña Juana Martínez Galiano, viuda del Capitán Berrocal, y su hijo político don Daniel Núñez y para su hijo y hermano político respectivamente, don Enrique, Teniente del Regimiento Infantería Toledo, número 26 ha sido pedida a los señores de Frades (don Cándido), empleado de Hacienda, la mano de su bella hija Carmen.
 Entre los novios se cruzaron los presentes de rigor.
 La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de septiembre.
 Reciban nuestra cordial enhorabuena los jóvenes prometidos, que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
 Santa Clara, 21
 ZAMORA

GRATITUD
 Los padres y familiares de nuestro inolvidable camarada Luis Pinilla Turriño nos ruegan que hagamos presente desde nuestras columnas su profunda gratitud a cuantas personas se interesaron por el estado de salud de su hijo durante la enfermedad, así como a todas aquellas que les
 (Pasa a la página 4.ª)

¡Bbanistas! Chapas - Tableros
MARTINEZ
 Cuesta del Caño, 10. Zamora. (266)

SE VENDE un carro de par y una máquina limpiadora seminueva. Para tratar, con Teófilo Villar, en Villardondiego. (294)

SE VENDEN dos casas en la calle Vda. Villalobos (Pantoja), núms. 7 y 8, con corrales. Para tratar con su dueño, calle del Aire, 11, pral. (217)

OPORTUNIDAD
 VENTA en Benavente de magnífica Huerta de gran producción y recreo, terreno inmejorable, 600 árboles frutales, agua potable abundante, varios edificios, confortable Casa-habitación con luz eléctrica, a 300 metros Estación F. C.
 VENTA de casas en ZAMORA de 15.000, 25.000, 70.000 y 90.000 pesetas. Compromiso casas en ZAMORA pagándolas bien.
 250.000 pesetas se desean colocar en fincas rústicas productivas.
 Para hacer buenas operaciones de fincas diríjanse a la **BOLSA DE LA PROPIEDAD**
Agencia Oficial JUNQUERA
 Santa Clara, 30, 32 y 34, Teléfono 1611 (Frente al Banco de España).—ZAMORA (2)

Banco Español de Crédito
 Capital. 100 millones de pesetas
 Reservas: 72 » » »
 400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
 Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
 Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
 Cuentas Corrientes: — Cartillas de Ahorro.
 Depósito y Custodia de Valores.
 Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)
 (5)

Zamora celebra con entusiasmo el IV aniversario del Alzamiento Nacional

Con esplendor extraordinario ha celebrado Zamora la fecha gloriosa del 18 de Julio, en que se conmemora el cuarto aniversario de aquel histórico momento inicial de nuestra Cruzada.

En la memoria de todos los zamoranos estaba presente en día tan señalado de feliz aniversario, el recuerdo de todas las emocionantes escenas vividas aquel día glorioso en que toda la España digna se levantó en armas para iniciar una nueva etapa de esplendor y grandeza, unidad y libertad.

Por esto, animados los zamoranos por tan calientes y vivos recuerdos, festejaron la fecha con un entusiasmo maravilloso, con alegría y con espíritu.

EL ACTO EN LOS TEATROS

Según estaba anunciado a las nueve de la mañana se verificó la retransmisión de los discursos de Madrid por Radio Nacional.

Con objeto de que todos los camaradas de la Falange y particularmente los camaradas de la Central Nacional Sindicalista, pudieran escuchar los discursos que habían de pronunciarse en Madrid los camaradas González Iglesias, Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y Salvador Merino, Delegado Nacional de Sindicatos, fueron dispuestos en nuestra capital los dos Teatros para tal fin.

Ambos locales que se vieron durante el acto abarrotados de público, fueron engalanados por las camaradas de la Sección Femenina con gusto y estética. Colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento engalanaban los palcos y plateas, así como guirnalda de laureles. En los pasillos habían sido colocadas grandes pancartas con frases y consignas del Movimiento. En el escenario destacaban, a ambos lados, las figuras del Caudillo y José Antonio y en primer lugar los guiones distintivos de los diferentes Sindicatos de la Central Nacional Sindicalista.

En ambos Teatros los palcos, plateas y prosencios estuvieron ocupados por las autoridades, presididas en el Nuevo Teatro por el camarada Gumersindo García Fernández, Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador civil de la provincia.

Al comenzar la retransmisión de los discursos, se hizo en los salones un profundo silencio.

Después de las palabras del camarada González Iglesias, habló el Delegado Nacional de Sindicatos, camarada Salvador Merino, que comenzó dirigiéndose a cuantos tienen y sienten el orgullo del trabajo en este 18 de Julio de 1940. Dijo que en Madrid y en toda España hoy se concentran los que trabajan en la obra manual e intelectual y para solemnizar la Fiesta de Exaltación del Trabajo, nacida por mandato del Caudillo.

La concentración de hoy pretende demostrar la razón del Movimiento revolucionario y el sentido de la dignidad del pueblo español. Dentro de poco, vosotros,

productores españoles, vais a desfilar delante del Caudillo y del Ejército, que son la representación genuina de la raza. Califica al Caudillo de padre de la Patria, y afirma que su energía y sus siempre acertadas decisiones le hacen conductor único y Caudillo de la Revolución Nacional Sindicalista.

Comienza ya el desfile de las banderas victoriosas. Lo mismo que en la hora difícil para la integridad de la Patria se arrollaron dificultades y obstáculos, todos ahora estamos a las órdenes del Caudillo cuando suena la hora europea. España tiene muchas cosas que decir al mundo. Los combatientes, entre los que me cuento, como honor, nutriremos de nuevo las filas del Ejército para reñir todas las batallas necesarias de la guerra y de la paz. En nombre de los que sienten el orgullo de militar en la Falange y haber servido con las armas en la mano. Yo digo que estamos dispuestos a la obra indestructible de la Unidad.

Habla a continuación de la situación, consecuencia de la postguerra y de los problemas de abastecimiento, de transportes y de insuficiencia de cosechas. Alude a los gibraltareros económicos y políticos, y de nuevo invoca la figura del Caudillo para conducir por las rutas que señale a los productores y así vencer a los enemigos del interior y del exterior. Con el espíritu combativo del año 36 — dice — estamos dispuestos a luchar contra las dificultades de todo orden.

Señala el alza de los salarios, intensificada en estos últimos días, para así demostrar la buena disposición de las Empresas. A los concentrados les hace ver que así como el marxismo los consideraba como simples peones en el ajedrez de sus torpes afanes el Movimiento les señala y califica como indispensables en la función constructiva de la Patria.

Termina invocando la fe jurada a José Antonio, a los caídos y al Caudillo. Por ellos invita a todos a decir con él «¡Arriba España!», «¡Viva Franco!».

Al finalizar su interesante discurso el camarada Merino, que fué escuchado en medio de gran silencio, las voces que pusieron fin a su discurso fueron contestadas con energía, cantándose a continuación por todo el público que llenaba los Teatros, puesto en pie y brazo en alto, el Himno de la Falange.

El Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador civil de la provincia, camarada Gumersindo García Fernández dió con virilidad los gritos de ¡España, España, España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España! que fueron contestados con entusiasmo y unanimidad por los concurrentes al acto.

En esta hora de España

Por P. Felix Garcia

Conviene que cada español tenga conciencia exacta de la hora que le corresponde vivir en este trance solemnemente porque atraviesa el mundo. Es la hora de la justicia y de la reivindicación. Y España tiene muchas cosas que reivindicar y muchas alegaciones que aducir. Durante más de dos siglos ha sido la víctima preferente de espoliaciones y de agresividad insólitas, y de falseamientos y leyendas que, sobre la iniquidad de la rapiña, acumulaban el ludibrio y el deshonor.

Claro es que, a cambio de los reiterados desgarrones y vejámenes, España recibió en herencia el descreimiento religioso, la estulticia política y la anarquía civil, escuelas legítimas de la aclimatación del espíritu liberal y del sufragio plebeyo.

España hizo experiencia viva, en su carne, de todos los desatinos y torpes innovaciones, inspirados en la emulación de sus mismos deformadores. Y España ha pagado con crecida usura, a costa de su propio dolor, todos sus extravíos y desviaciones. El intento más peligroso y sañudo que se ha he-

cho de aclimatación comunista se realizó en el su vulnerable de España. Ha costado ríos de sangre de lágrimas recuperar nuestro destino católico, gráfico y universal. Es decir, recuperar nuestros lores permanentes, y con ellos librar la primera batalla en defensa de Europa, que iba dando tumbos hacia el naufragio. Con ello España volvió a afirmar su destino en lo universal y a definir presencia y su estilo incangeables.

Por eso en estas horas dramáticas porque pasamos mundo España debe aparejarse, con gravedad, ánimo e indeclinable tensión de espíritu para hacer oír su voz y alegar la fuerza de sus razones, apoyadas en dolores antiguos y llagas aún no cicatrizadas.

Y todo español ha de saber vivir estas horas. El espíritu en alto y con la fé puesta en la cima de nuestros destinos.

Por algo fuimos los primeros en romper el fútil contra la necesidad secular, convertida en barbarie y por algo fué nuestro suelo dolorido, suelo de cruzada, de cruzada y de salvación.

Una vez acabada la retransmisión de los discursos pronunciados ante los micrófonos de Radio Nacional de España, se proyectaron en los dos Teatros interesantes películas de actualidad española e italiana, en las que se puso de manifiesto el auge de los pueblos hermanos.

LA RECEPCION OFICIAL

A las doce de la mañana se celebró en el Salón de Sesiones de la Excelentísima Diputación provincial la anunciada Recepción Oficial, organizada por el Gobierno Militar de nuestra Plaza.

A esta hora, todas las calles de nuestra capital bullían animadas por una inmensa multitud de personas. En la Plaza Mayor, la Banda de Música de la Cruz Roja dió un brillante concierto, interpretando numerosas piezas.

Las proximidades del Palacio de la Diputación se veían ya concurridas por autoridades civiles y militares, numerosos Oficiales de los Regimientos de la Plaza, Jerarquías de la Falange y representaciones de entidades y corporaciones.

Unos minutos antes de las doce, una compañía del Regimiento de Infantería Toledo número 26, con todos sus hombres uniformados de gala y con cascos, se dirigió al lugar donde se iba a celebrar la Recepción para rendir honores. Abrió la marcha la escuadra de gastadores y seguían las escuadras de cornetas y tambores. El paso de la Bandera Nacional, fué saludado brazo en alto por todos los zamoranos.

A las doce dió comienzo el brillantísimo acto.

Ocupó la presidencia el Excelentísimo señor Gobernador Militar de la plaza y provincia de Zamora, Coronel de Infantería don Raimundo Hernández Comes, teniendo a su derecha al Excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe Provincial de la Falange, camarada Gumersindo García

(Viene de la página 1.^a)
combatientes, ex-cautivos y mutilados, así como algunas jerarquías.

A las diez en punto llegó la esposa del Generalísimo. Fué recibida por el General Saliquet, pasando a ocupar su tribuna, mientras las bandas de música interpretaban el Himno Nacional, mientras el público le tributaba una clamorosa ovación. Seguidamente llegaron los Ministros, Consejeros nacionales, miembros de la Junta Política, Diplomáticos, etcétera. Pilar Primo de Rivera, que se hallaba en la tribuna de los Consejeros nacionales, pasó a ocupar un puesto al lado de la esposa del Jefe del Estado.

A las diez y media, un toque de clarín señaló la llegada del Generalísimo. Un clamor de entusiasmo se escuchó en toda la plaza y el grito de ¡Franco!, ¡Fran-

El Conde Ciano en Berlín

Berlín.— El Conde Ciano ha llegado esta tarde a Berlín para realizar una corta visita invitado por el Gobierno del Reich. Ha sido recibido en la estación por el Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop.

El Conde Ciano y Von Ribbentrop pasaron revista a una compañía situada en la plaza de la Estación. Seguidamente los Ministros se dirigieron al Hotel Bellevue, donde el Conde Ciano y el Ministro alemán fueron recibidos por el Jefe de la Cancillería del Führer.—Efe.

Fernández y a su izquierda al Ilustrísimo señor Vicario de la Diócesis, don Bartolomé Chillón.

Ante ellos desfilaron todas las Autoridades, Jerarquías y representaciones oficiales, por el orden previamente establecido, saludando brazo en alto.

El acto, dentro de su sencillez resultó brillantísimo y emocionante.

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS



col, ¡Franco!, vibró en centenares de miles de gargantas, mientras los brazos se alzaban en saludos imperial y las bandas interpretaban el Himno Nacional. El Caudillo, que llegó en coche descubierta, saludaba sonriente, correspondiendo así a aquella delirante manifestación de adhesión y de entusiasmo.

EL DESFILE

Desde las primeras horas de mañana se hallaban formados en la Avenida del Generalísimo desde la estatua de Castelar hasta la carretera de Chamartín y calles adyacentes y en orden desfile, las unidades de Infantería, Artillería y Caballería.

A las once menos cuarto comenzó el desfile. En primer término, el guión del teniente General Saliquet, capitán General de la primera Región, llevado a caballo por un oficial del Regimiento de Caballería número 11 escoltado por tres escuadrones de Caballería del Regimiento de Colta del capitán General, en columnas de a tres. General Jefe de 11 División, don Francisco Borbón, duque de Sevilla, con el Jefe de Estado Mayor y ayudantes y que ostentaba la representación del capitán General.

A los acordes de «Los voluntarios» comienza el desfile de las unidades a pie, a quien el público tributa una calurosa ovación. Inmediatamente una compañía del Ejército del Aire, con Bandera con el escudo nacional, escoltada por cuatro alféreces.

Los jefes de las unidades, al llegar a veinte metros antes de la tribuna de Su Excelencia, dando la voz de «Vista a la izquierda» y «¡Viva España!», que es contestado por las fuerzas. Desfilan a continuación tres batallones del Regimiento de Infantería número 2. Al pasar esta unidad, el público prorrumpe en gritos de «¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco!» y el Caudillo saluda brazo en alto.

Sigue el desfile de tropas a caballo. La primera unidad, el grupo de Artillería de Montaña con tres baterías, en columna de líneas de columnas de carga con cuatro cargas en cada frente.

Cerró el desfile la bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. del distrito de La Latina.

EN PROVINCIAS

Madrid.— En todas las provincias españolas, hasta en los pequeños lugares, se ha celebrado con gran entusiasmo la histórica fecha del 18 de julio, con actos que han constituido una potente afirmación de lealtad y de adhesión al Caudillo y de admiración al glorioso Ejército de España.